



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
BELEN DE UMBRIA RISARALDA**

CONSTANCIA DE FIJACION EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO
2022 – 00053	Prescripción Ley 1561 2012	Jessica Hermerediz Serna Cardona	Orlando Taba Galindo	Germán de Jesús Rodríguez Molina

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 446 del Código General del Proceso, en concordancia con la norma 100 ídem, se fija en lista por un (01) día el anterior recurso de reposición, hoy veintidós (22) de febrero de dos mil veintitrés (2023). Como término para que la parte demandada se pronuncie, corren los días veintitrés (23), veinticuatro (24) y veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Herman Castaño Castaño

Secretario.